

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### CIUDAD DE CEUTA

**35780** *Anuncio del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta de Información Pública sobre solicitud de autorización administrativa previa y de construcción de adecuación de la línea subterránea de Media Tensión entre "SE SJDIOS1" (San Juan de Dios 1) y "CT Escuela de Comercio" (EAEC074).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 53.1 de la ley 24/2013 del Sector Eléctrico respecto a la autorización de instalaciones de transporte, distribución, producción y líneas directas se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y de construcción, de la Línea Subterránea de Media Tensión entre la subestación San Juan de Dios nº 1 y el centro de transformación Escuela de Comercio.

a) Petionario: D. José María Villoria Marcos, en nombre y representación de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal.

b) Lugar donde se va establecer la instalación y características de las mismas:

Trazado de la línea subterránea de media tensión desde la SE SJDIOS1 al CT Escuela de Comercio EAEC074 con conductores tipo RH5Z1 18/30 kV con sección 3(1x240 mm<sup>2</sup>) Al y 228 metros de longitud.

Discurrirán en su recorrido por la Avenida San Juan de Dios.

c) Finalidad: disponer de mayor alimentación eléctrica en media tensión debido a las nuevas demandas de la zona.

d) Presupuesto: 8.380,78

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo ser examinado el proyecto de las instalaciones en este Servicio de Industria y Energía, sito en Ceuta, Calle Beatriz de Silva nº 16, bajo, pudiendo, igualmente, formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 27 de octubre de 2022.- Director General de Servicios Urbanos, Patrimonio Natural e Industria, Manuel Jurado Belmonte.

ID: A220045714-1